Municipio de Girardota	NOTIFICACION DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR O INTERVENTOR PROCESO DE CONTRATACION	Código: A-GL-F-007 Versión: 01 Fecha: 17-05-2019	Girardota con calidad

Girardota, _____

Señora
DIANA CAROLINA ZULETA CASTRILLON
Secretaria de Planeación

Atento saludo.

La presente tiene por objeto notificarle que ha sido designada (o) supervisor (a) o interventor (a) del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Numero _____ PS del _____ suscrito entre el Municipio de Girardota y por la otra, **MARÍA EUGENIA GALLEGO URREGO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NRO. 43.077.439 DE MEDELLÍN, y quien en adelante se denominará la CONTRATISTA**, en consecuencia sus obligaciones estarán sujetas al Marco Normativo de la Supervisión Interna del contrato: ley 80 de 1993, artículos 3° y 26 numerales 1 y 4; artículos 51, 53 y 56; Ley 1150 de 2007; Ley 789 de 2002, artículo 50; y Ley 1952 de 2019, artículo 54 numeral 6; Ley 1474 del 12 de julio de 2011 CAPITULO SEPTIMO "DISPOSICIONES PARA PREVENIR Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA" Articulo 82 y siguientes; Decreto 1082 de 2015 y lo preceptuado en la cláusula decima segunda del respectivo contrato.

Atentamente,

Kevin B.

KEVIN RENE BERNAL MORALES - ALCALDE MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Notificada,

Diana Zuleta C

DIANA CAROLINA ZULETA CASTRILLON - SECRETARIA DE PLANEACIÓN – SUPERVISORA